



INFORME OFERTAS SOBRE "B"

CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR

DATOS DEL EXPEDIENTE

- Objeto: explotación de la cantina y aseos de la playa de Ondarbeltz de Mutriku.
- Plazo: temporadas de verano 2021 y 2022 y, en su caso, prórroga 2023.
- Plazo de presentación de ofertas: 20 de mayo.
- Procedimiento y forma de adjudicación: abierto y concurso por procedimiento de urgencia.

OFERTAS PRESENTADAS

Las ofertas o propuestas presentadas han sido cuatro:

- Propuesta nº 1. Nº de entrada en el registro 823. Dña. Morena Patiño Alvarez
- Propuesta nº 2. Nº de entrada en el registro 865. D. Josu Galindo Cáceres
- Propuesta nº 3. Nº de entrada en el registro 866. Dña. Jaione Peña Urreisti
- Propuesta nº 4. Nº de entrada en el registro 868. Dña. Iraia Perales Arrizabalaga.
- Propuesta nº 5. Nº de entrada en el registro 874. Dña. Leire Sabaris Arruabarrena.

Examinada la capacidad económico-financiera, técnica y profesional de los cuatro licitadores presentados en este procedimiento y demás documentación exigida, los mismos han sido estimados conformes.

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y SU PONDERACIÓN

Teniendo en cuenta los criterios que dependen de un juicio de valor que se concretan en las bases, se emite en este informe el parecer de la Mesa de Contratación, formulando una propuesta de valoración a otorgar a la vista de los datos objetivos. Los criterios tenidos en cuenta han sido los recursos humanos a utilizar, el programa de actividades y la gestión de las instalaciones. También destacar que se ha intentado destacar las características más objetivas de las ofertas y menos sometidas a juicios de valor para garantizar en la medida de lo posible la objetividad.

1.- Programa de actividades y plan de gestión de la instalación

En este apartado se valorará la organización y gestión general del servicio y especialmente los recursos humanos y su relación con la organización del servicio.

1. Dña. Morena Patiño Alvarez

En su memoria hace referencia en general al equipamiento que va a tener la cantina (barra, hornos, zona de manipulación de alimentos, almacén, residuos ...). También detalla el horario, la limpieza de los aseos y el servicio de terrazas. Describe la oferta alimenticia de forma concreta y hace una apuesta por la alimentación saludable. En cuanto a las actividades, señala que dará opción a que los artesanos locales puedan mostrar sus trabajos.

2. D. Josu Galindo Cáceres:

Hace referencia, sin detallar demasiado, al horario de la cantina y a la oferta de comida. Indica que se tomarán medidas para hacer frente al Covid19. En cuanto a las actividades, plantea la posibilidad de disfrutar en directo de la música a medida que mejore la pandemia.

3. Dña. Jaione Peña Urreisti:

Distingue dos servicios: el de cantina y el de los servicios wc. En el primero se define la oferta general de comida y en el segundo se hace referencia a la limpieza y equipamiento de los aseos. Define medidas para hacer frente al Covid19. En cuanto a las actividades, dice que puede haber diferentes propuestas, pero no concreta nada más.

4. Dña. Iraia Perales Arrizabalaga:

Presenta mejoras en cuanto al equipamiento de cantina, herramientas eléctricas, organización mediante columnas, etc. Asimismo, plantea la prestación de un servicio especial para incapacitados. Indica el horario y la oferta gastronómica en general. Da mucha importancia a la limpieza de los baños. Se propone el reciclaje. Como actividades, plantea hacer conciertos, teatros, manualidades etc...

5. Dña. Leire Sabaris Arruabarrena:

Se refiere al equipamiento de la cantina en general (neveras, cafetera, congeladora, etc.). También define la oferta gastronómica, dando prioridad a los productos locales. Hace referencia al reciclaje y da mucha importancia a la limpieza debido al estado de pandemia y dice que se tomarán medidas muy drásticas. Menciona que van a organizar acciones para impulsar la cultura.

2.- Recursos humanos a utilizar

En este criterio se valorarán los recursos humanos que se van a utilizar, teniendo especialmente en cuenta que en las ofertas se haya explicado claramente la cualificación profesional de los puestos de trabajo y sus funciones y nivel de euskera.

1. Dña. Morena Patiño Alvarez:

Describe el número de trabajadores y las funciones de cada uno y propone que haya 5 trabajadores entre responsables y camareros. Presenta el organigrama y los criterios de selección de personal (ser mujer, estar en paro, saber euskera, etc.). Asimismo, define los perfiles de los trabajadores los cuales cuentan con experiencia en hostelería. También incluye medidas para hacer frente al Covid 19.

2. Josu Galindo Cáceres jauna:

En principio, prevé llevar el negocio entre 2 personas y describe las funciones de cada una de ellas aunque no descarta la contratación de más personal en función de las necesidades. No especifica su formación o experiencia en el sector de la hostelería. Se compromete a dar prioridad a las mujeres o a las personas desempleadas en la contratación.



Mutrikuko Udala

3. Dña. Jaione Peña Urreisti:

En relación a los recursos humanos recoge la composición del grupo de trabajo y propone llevar a cabo el trabajo entre 4 personas. No especifica su formación o experiencia en hostelería. Se compromete a dar prioridad a la contratación de mujeres, desempleados y uso del euskera

4. Dña. Iraia Perales Arrizabalaga:

Esta empresa no ofrece datos concretos de las personas que van a trabajar, salvo el número de trabajadores. Tampoco especifica las funciones de cada trabajador, pero señala que en la contratación de personal va a tener mucha importancia estar en paro, tener experiencia y tener un uso adecuado del euskera. Determina el horario de trabajo.

5. Dña. Leire Sabaris Arruabarrena:

Esta empresa no da datos concretos de las personas que van a trabajar, aunque menciona que en la contratación de trabajadores va a tener mucha importancia estar en paro, o ser estudiantes y hablar correctamente en euskera. Hace referencia al número y funciones del personal para la prestación del servicio. Dice que tiene experiencia en el sector hostelero.

CONCLUSIÓN Y PROPUESTA

Teniendo en cuenta el resultado de la valoración global se recoge en la siguiente tabla:

LICITADORES	Programa de actividades/Plan de gestión (10 puntos)	Recursos humanos (10 puntos)	GUZTIRA (20 puntu)
Dña. Morena Patiño Alvarez	5	6	11
Josu Galindo Cáceres jauna	3	4	7
Dña. Jaione Peña Urreisti:	4	4	8
Dña. Iraia Perales Arrizabalaga:	5	4	9
Dña. Leire Sabaris Arruabarrena:	4	4	8

Por tanto, la apertura del **sobre “C”** Propuesta Económica y Criterios de Valoración Automática se llevará a cabo el **día 1 de junio a las 12 de la mañana** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mutriku **en acto público**.

En Mutriku a 31 de mayo de 2021

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

Ioseba Iribar Garrastazu